

Suscripción.

En la capital. 450 ptas. trimestre
 Id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Extramar en oro. 18 id. semestre
 Id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 750 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.º

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª 50 id.—En la 4.ª 25 y a los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortuarios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 3 pesetas la línea a juicio de la Administración.
 Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Gerona, jueves 6 de Febrero de 1890.

NÚMEROS SUELTOS
 25 céntimos

N.º 4.009

CRIMEN MISTERIOSO.

El este célebre proceso y la natural lentitud de las diligencias judiciales que en estos momentos se practican, impiden la publicación de nuevos detalles que puedan satisfacer la curiosidad del público y mantener vivo el interés que el misterioso asesinato de Gouffé ha despertado en todas las esferas sociales.

Es preciso, pues, esperar el resultado del viaje á Lyon, que no sabemos con qué objeto ha sido últimamente aplazado, para que podamos reanudar la dramática narración de los hechos relacionados con el crimen de la calle Trouçon Ducoudray, correspondiendo así á la creciente expectación de nuestros lectores.

Pero á falta de sucesos concretos, transcribiremos lo que acerca de algunos de los personajes que figuran en el proceso consignaron los periódicos franceses llegados ayer.

Hé aquí lo que escribe uno de ellos con respecto al autor del asesinato.

Dícese que Mr. Garanger sentía en San Francisco extraordinaria admiración por Eyraud.

Había visto en él un hombre de tan felices disposiciones para los negocios y para el ejercicio de la industria de destilador, que pensó organizar con él una importante empresa.

En menos de tres días le había fabricado Eyraud un cognac exquisito.

—Esto es maravilloso!—esclamó Garanger probando el licor.—Es preciso organizar una fábrica. No dispongo del dinero necesario para ello, pero podré proporcionármelo dentro de poco. Tengo fondos en el Canadá y varios créditos de importancia en París. No tengo mas remedio que hacer un viaje á Francia.

—Perfectamente!—contestó Eyraud.—Gabriela, que tiene que cobrar una herencia en París, puede acompañaros, y á vuestro regreso daremos comienzo á los trabajos.

Y así se convino. Garanger y Gabriela partieron; pero antes se hizo entregar Eyraud 100 dollars, que su amigo no tuvo inconveniente en darle.

Decidióse, ante todo, que se encontrarían en Nueva York, donde Garanger entregaría á Eyraud parte de la cantidad que tenía en el Canadá para que hiciese los primeros gastos de instalación.

Bajo este proyecto industrial se ocultaba en realidad una estafa tramada por Eyraud contra Garanger.

Gabriela Bompard tenía la misión de hacerse entregar en París el dinero que Garanger debía cobrar, abandonándole después para irse á reunir con Eyraud.

Pero éste último no contaba con la huésped, no sospechando siquiera que su querida estuviese hastiada de él y desease salir de su férula.

En vez de ir al Canadá, Garanger y Gabriela se dirigieron á Nueva York, donde se embarcaron para Europa.

Cuando Eyraud acudió á la cita en la época resuelta, su desencanto fué horrible al ver que nadie se presentaba.

Trató de averiguar lo ocurrido y supo que Garanger y Gabriela habían salido para Francia.

Regresó entonces á Montreal, donde vivía, y temeroso de algun acontecimiento funesto para él, se dirigió á un pueblo del interior. Desde entonces nada se ha vuelto á saber de Eyraud.

Eyraud y su familia.

Eyraud nació en Saint Etienne, donde su padre tenía una posada.

A la edad de diez ó doce años entró en un colegio con objeto de educarse, toda vez que su padre había llegado á realizar una fortuna en el comercio de harinas, fortuna que luego acrecentó en España, donde fijó su residencia por algun tiempo.

Después regresó el padre á Francia y compró en el Mediodía una finca importante, conocida con el nombre del Castillo de Cicerón.

Miguel Eyraud no estuvo en España con su familia por continuar en el colegio de Saint-Etienne.

Después se reunió con su familia en París, donde hasta había fijado su residencia.

Tuvo graves disgustos con sus padres y empezó á viajar por Inglaterra, Bélgica, Holanda y la América del Sur, con cuyas lenguas se había familiarizado.

El padre de Eyraud no existe ya y la madre vive todavía; pero no ha sido posible averiguar hasta ahora su paradero.

Miguel Eyraud hizo la campaña de Méjico, en la que sirvió como soldado.

Su mala conducta le ocasionó en varias ocasiones graves contratiempos. Hastiado del servicio militar, desertó de las filas. Después de una amnistia volvió á París, donde fundó una casa consagrada á la venta de cueros. El negocio no dió prósperos resultados, y entonces entró en relaciones con Launée y otros personajes por el estilo, llevando una existencia por todo extremo misteriosa é incomprensible.

El retrato de Eyraud.

El juez Mr. Dopfer, siguiendo las esplicaciones de Mr. Garanger, ha hecho un minucioso señalamiento de las facciones de Eyraud, que le harán fácil de reconocer por los agentes.

Es de tener en cuenta que Gabriela, al afirmar que el retrato que la policía de París tiene de Eyraud era exacto—cuando era una fotografía de hace veinte años—ha probado su propósito de que el criminal no sea encontrado.

Las señas dadas de Eyraud son las siguientes:

Patillas largas casi totalmente blancas; pelo largo y blanco tambien; cuerpo robusto y aspecto venerable. La fisonomía, según Mr. Garanger, puede ser comparada á un notario de comedia.

Como es sabido, durante su viaje por el extranjero se llamaba Mr. Vanaerd y se hacia pasar por padre de Gabriela.

Parece sexagenario aunque su edad es mucho menor.

Tiene Eyraud un talento particular para disfrazarse. En Londres solía ponerse una barba postiza.

Diligencias en Lyon.

El *parquet* de Lyon, que continúa sus pesquisas independientemente del de París, telegrafió esta mañana á Mr. Dopfer para que éste suspendiera su viaje hasta ultimar algunas diligencias pendientes.

Las practicadas han dado hoy por resultado encontrar en un campo cerca de Millery el martillo con que Eyraud procuró destrozar el baul que contenía el cadáver de Gouffé.

Se ha practicado una diligencia en el colegio de hermanos maristas de Saint-Genis-Laval, donde se educó Eyraud. Esta comunidad estuvo hace tiempo instalada en Millery. Eyraud conoce perfectamente todos aquellos parajes.

La comunidad se opone cuanto puede á la acción del *parquet*, temiendo el descrédito.

La curiosidad pública.

Creyéndose que el juez y la Bompard saldrían hoy para Lyon, había en la estación mas de 5.000 curiosos. Al saber que el juez había suspendido su viaje, la muchedumbre prorrumpió en vociferaciones.

La policía tuvo que disolver los grupos, empleando la fuerza.

La idea del viaje ha puesto muy contenta á Gabriela.

—Gracias á Dios—ha dicho—que voy á salir de esta mazmorra en que me estoy enmohecendo. Me hace mucha falta el aire libre.

La orden de prisión de Eyraud.

El consulado de los Estados-Unidos ha

legalizado los documentos necesarios para que Eyraud pueda ser reducido á prisión en aquel territorio.

El *parquet* de París tiene por segura la prisión.

Hoy se ha recibido aquí un telegrama que dice que Eyraud estaba el día 29 del pasado mes en San Francisco de California.

Revista parisién.

3 de Febrero de 1890.

SUMARIO: *Ojeada á la situación:* Nuevos triunfos.—Lo que va de ayer á hoy.—El clero y la política.—*Extranjero:* Los italianos en Africa.—Pronunciamiento en perspectiva.—Un rumor extraño.—Castelar retirado de la política militante.—*Miscelánea:* Esas señoras... del boulangismo.

No pueden quejarse los republicanos del giro favorable que van tomando cada día para ellos y, por tanto, para el régimen que sostienen y representan, los asuntos electorales. En dos nuevas circunscripciones entablóse la lucha el domingo con objeto de ver de qué parte se inclinaba el país en la tan debatida cuestión de las invalidaciones, y el resultado ha coronado por completo los esfuerzos y las esperanzas de los amigos del gobierno, llenando nuevamente de ridículo á la falange boulangista, que vanamente había echado el resto, como vulgarmente se dice, confiaba en que los electores, sus amigos ayer, vendrían á dar un veredicto de reprobación contra el acuerdo de la Cámara, anulando el acta de dos de sus más esforzados campeones.

Pero los boulangistas, aunque van caminando de derrota en derrota y no están muy lejos de la desbandada general, afectan no amilanarse por esto, y todo lo dejan—dicen—para la gran batalla que habrá de reinarse próximamente entre los electores de París el día en que el departamento del Sena sea llamado á pronunciarse de nuevo en pró de republicanos ó boulangistas para cubrir las vacantes ocasionadas en la diputación parisién con motivo de las últimas invalidaciones. Los trabajos que van á hacer los amigos del *bravo general* para recuperar los puestos perdidos serán, nos consta, verdaderamente titánicos. Ellos comprenden, no sin razón, que según sea el resultado definitivo de esta nueva elección parcial la suerte del boulangismo podrá mantenerse todavía al paio durante más ó menos tiempo ó bien quedará completamente enterrado bajo la pesada losa de plomo de la indiferencia pública. Hacen bien en creerlo así los boulangistas, pues en realidad, ésta es la última carta que juegan en los destinos de este país.

Si algo faltara para acabar de convencernos de como vá desapareciendo el recuerdo de la aventura boulangista en el corazón de este mismo París, vendría á confirmarnos en nuestra apreciación humilde pero concienzuda, el fracaso completo del banquete conmemorativo con que los amigos del desterrado de Jersey quisieron celebrar el martes de la pasada semana el primer aniversario de aquella celeberrima elección del 27 de Enero, fecha solemnisima que recordaba á los entusiasmas del general el ruidoso encumbramiento de su ídolo á las altas cimas del Capitolio, de donde, algunos meses más tarde, había de descender precipitadamente para hundirse, como si dijéramos, en los abismos de la roca Tarpeya.

Los pocos apasionados que le quedan todavía en París al general Boulanger habían querido dar á dicho banquete el carácter de manifestación pública. Creyeron que la mitad de la población parisién se conmoviera ante el recuerdo de aquella elección sin precedentes, y que la fiesta se verificaría bajo la escolta, por decirlo así, de un número inmenso de electores. ¡Se han lucido, si tal cosa soñaban! Su ban-

quete conmemorativo no fué ni más ni menos que una de tantas meriendas de compadres que los amigos del general celebran todos los días y con cualquier pretexto para demostrar, cuando menos, la pujanza de sus cualidades gastronómicas. Asistieron á la fiesta los mismos de siempre, ni uno más ni uno menos, y, como siempre, usaron de la palabra no Naquet, los Laguerre, los Deroulede y los Laisant, es decir, los mismos que hacen sin interrupción el gasto oratorio en toda franca-chela boulangista. Cuanto á la población parisién nadie se acordó en París del estupendo aniversario y los alrededores del local del banquete estuvieron durante la celebración del mismo completamente desiertos.

**

Un corto debate, pero de un interés vivísimo, se entabló anteayer en la Cámara poco antes de terminarse la sesión. Tratábase del papel que representa el clero francés en las elecciones. Mr. Freppel, el conocido y fogoso diputado, obispo de Augers, reclamó valientemente desde la tribuna el derecho que á su juicio tienen los sacerdotes de intervenir activamente, al igual que los demás ciudadanos, en las luchas electorales.

Mr. Ribot, combatió energicamente la pretension del diputado ultramontano. Tambien él, por su parte, mostróse absolutamente categórico al defender la tesis contraria.

El elocuente orador increpó cortesmente pero con gran energía á los prelados y sacerdotes que durante las últimas elecciones, olvidándose del carácter pacífico que por su misterio revestían, se valieron de todos los medios de propaganda que la libertad de la iglesia les ofrece, para ejercer una presión nada conveniente contra determinados candidatos, haciéndose al par los porta-estandartes de la reacción y colocándose decididamente al lado de los enemigos declarados del gobierno. El clero—decía Mr. Ribot—es un ministro de la iglesia; pero es tambien un funcionario del Estado, y por esto mismo no debe mezclarse en las contiendas políticas que dividen á los fieles, ni decorosamente debe ponerse en pugna con los poderes del Estado.

**

Resumamos lo más importante ocurrido en el extranjero durante el transcurso de esta semana.

Desde luego merece llamar la atención la peligrosa y atrevida marcha que acaba de realizar en el interior de Abysinia el general Orero, comandante general de las fuerzas que sostiene el gobierno italiano en el territorio de Massonah, acogido, no hace mucho tiempo, á su protectorado. Hay quien supone—y el general Baldissera, su predecesor, es de la misma opinion—que el general Orero ha cometido una grandísima imprudencia, hallándose, como se halla, Adona—límite de su excursión—á más de veinte días de distancia de los puntos fortificados que pudieran mandarle auxilios y provisiones en caso necesario. Si el *ras* Aloula y los secuaces que le siguen hicieran una division y se lanzaran de improviso sobre los 600 hombres escasos que lleva consigo el general Orero ¿qué resultado positivo, si no es hecatombe, habría sacado éste con tan atrevida excursión?

Las noticias que llegan de Serbia son bastante alarmantes. Parece, en efecto, que existe en el ejército un profundo descontento contra el gobierno de la regeneración. A la cabeza de los descontentos figura el general Horvatovich, muy popular, y que se ha mostrado siempre partidario resuelto de la reina Nathalia. Una conspiración sorda se está tramando, al parecer, por los partidarios de la reina madre, con-

tra la regencia. Dicen de Belgrado que el golpe preparado está en víspera de ejecución, y no sería extraño, añaden, que uno de estos días se presenciara en aquella capital el espectáculo de un pronunciamiento que derribaría el gobierno de la regencia reclamando el poder para la reina Nathalie.

**

La crónica puramente parisién ha dado poco de sí durante la semana. Los boulangistas, sin embargo, han sido los que más tela han dado á los encargados de llenar cuartillas, y á fé de antiguos en el oficio, confesamos que hace tiempo no habíamos visto en la prensa de París un derroche tan grande de gracia con motivo de la presencia de varias *horizontales* de marca, en el banquete conmemorativo celebrado por los amigos políticos del general Boulanger, y acerca del cual nos ocupamos en otra parte de la presente crónica. Monsieur Heuri Fonquier nos decía hoy, con su buen decir habitual, que todas esas mujeres se habían ido del bonapartismo al boulangismo, enamoradas de su jefe y como husmeando que con él no habían de ir sino los caídos y los descontentos de que forman ellas siempre parte, lo cual ciertamente no es una famosa recomendación. Y termina diciendo: «Cuando se dice: En tal banquete, Mr. Laisant representaba el ejército, Mr. Vergone la magistratura, Mr. Mederic Roux el capital, etc., puede-se aún discutir; pero cuando se dice: Mad. Quem-de-Vache (la señorita Rabo-de-vaca) representaba en él á las señoras de París, se acabó la discusión... y es cosa de morirse de vergüenza, añadimos nosotros.—V.

Noticias locales y generales

Como aquí hemos dicho y repetimos que está de algún tiempo á esta fecha muy perturbado el sentido moral de ciertas gentes, resulta que actos los más naturales del mundo se extrañan y comentan de tal suerte, que no parece sino que hay empeño en volver lo de arriba abajo y lo de bajo arriba.

Así sucede con lo que hemos manifestado con motivo de la repentina cuanto sentida muerte de D. Luis Albert, sin considerar que los aplausos y las justicias nunca sientan mal, máxime si la persona objeto del justiciero juicio han fallecido, por que entonces, de seguro, no puede confundirse el sentimiento de la rectitud con la bajeza de la adulación. Para ciertos temperamentos de educación dudosa y trato climatérico, no puede ser que un republicano sea amigo íntimo de un monárquico ni que un liberal pueda serlo de un carlista; así es que cualquiera frase cariñosa, cualquiera manifestación de simpatía, encierra para esos desdichados un fondo de censura que formulan en voz bajita sin perjuicio, en ocasiones, de que esos mismos tipos acudan á los que dicen odiar, para que los secunden ó los favorezcan por que, repetimos, lo que ahora se vé en Gerona no se ha visto nunca.

LA LUCHA se honra con la amistad de muchos republicanos, de no pocos conservadores, de varios carlistas y de algunos íntegros, pero todos honrados y dignos, por lo cual está dispuesto siempre ha hacerles justicia con entera imparcialidad, sin perjuicio de que en el terreno político defendamos nuestros principios como probado tenemos sabemos defenderlos, que no es LA LUCHA periódico que viene ahora al mundo para que no sea bien conocido y tenga formada su reputación en el fondo de la opinión, sin que censuras interesadas é inconveniencias que despreciamos á toda hora, nos hagan variar de rumbo, porque en política sabemos distinguir y á nadie cedemos en considerar al adversario como compañero equivocado y nó como enemigo á quien hay que negar el fuego y el agua aún después de muerto.

El señor Albert era un liberal probado, un republicano consecuente, un patricio de rectitud y probidad intachables y de moralidad indiscutible, y LA LUCHA se ha complacido y se complace en sentir la muerte de quien también sabía cumplir con sus deberes cívicos y tan arraigada tenía la convicción de que la lealtad y el

honor son las bases de toda reputación.

—Algunos comerciantes ingleses han comprado en Almería uvas para la próxima cosecha, por valor de 75.000 duros.

—Los maestros del distrito de Caspe han manifestado al *Diario de avisos* de Zaragoza, que en tanto no se cumpla el Real decreto de 6 de Julio último, seguirán comiendo en la tienda-asilo y albergándose en el refugio de la capital, teniendo ya licencia del gobernador para implorar la caridad pública.

¡Que vergüenza y que indignidad!

—Continúan las obras de ensanche del puente de Sarrià, habiéndose adelantado mucho en ellas. Se verifican con mucha solidez y sin interrupción, en términos que es posible no tarden en terminarse tanto como algunos creen.

—Hemos recibido el estado demostrativo de las operaciones que, durante el pasado año, ha llevado á cabo la Caja de Ahorros de Palafrugell. De los datos resulta, que en 31 de Diciembre contaba la sociedad con 236 imponentes y un capital de 84.328'86 pesetas.

—Tenemos entendido, que hoy debe salir para Rosas el señor Gobernador con su familia, acompañados del señor Marimon de Bañolas, con objeto de visitar aquella villa y, al regreso, conocer también el Castillo de San Fernando de Figueras.

Nos alegraremos, si la excursión es cierta, sea todo lo feliz apetecible.

—No podemos explicarnos el porqué los trabajadores del Ayuntamiento, al repicar las aceras de la subida á San Martín, no han terminado el trabajo en toda la extensión de la acera hasta cerca de la Cárcel, porque de lo contrario es demostrar un privilegio que nadie se explica en perjuicio de vecinos que merecen todo género de consideraciones.

—Parece que el señor Gobernador ha terminado con la licencia que se venía cometiendo, de dirigirse los Vice-Presidentes de la Comisión Provincial á las Autoridades é interesados participando sus acuerdos, sabiendo que no tienen autoridad para ello según la ley previene.

También sería bueno que el señor Chavarri diera órdenes bien terminantes para que no se consintiera á nadie tomar apuntes y notas de los expedientes que obran en los negociados, mientras que á los interesados se les niegan hasta los informes verbales según los casos, sobre todo en lo que concierne á asuntos de Fomento.

Esta será una medida que aplaudirán los que hoy se quejan de esas anomalías á que nos referimos.

—En un pueblo de la provincia de Granada trató un vecino de sacrificar un cerdo sin pagar los derechos de consumos, mas para evitar que el animal le delatase con sus agudos chillidos, procuró anestesiarle aplicándole el cloroformo, y resultó que al animal no le hizo efecto el procedimiento, y el incauto defraudador cayó al suelo sin sentido completamente cloroformizado. Tan inesperado accidente, produjo la consiguiente alarma y la divulgación del secreto.

—A fin de que los rayos armónicos no se perdieran por las bambalinas del escenario del Principal, se ha construido un cielo raso que evita la irradiación de los sonidos, reflejándolos convenientemente según las leyes de la acústica.

Esta mejora se debe á la Comisión de Teatros del Ayuntamiento.

—Ampliando la noticia que dimos antes de ayer referente al que el Rdo. D. Ramon Bech había dimitido el cargo de Presidente de la Casa Misión de Bañolas para encargarse de un Beneficio en la iglesia de S. Jaime de Barcelona, debemos decir que no es el señor Bech al que nos queríamos referir, sino D. Martín Estañol.

La persona que nos dió la noticia debió confundir las especies, toda vez que sabemos que el señor Bech pasa á Bañolas con objeto de atender á su quebrantada salud la cual, dicho sea de paso, deseamos se restablezca muy en breve.

—En los principales mercados síguese elevándose el precio de los carbones y hierros, efecto de la insuficiencia de la producción para atender al gran consumo que la industria hace de tales productos minerales.

—Varios accionistas del ferro-carril del Norte que se consideran perjudicados por la merma que ha hecho la administración en los dividendos de años anteriores, á causa de las insuficiencias de la línea de Asturias, propondrán en la próxima Junta general les sean reintegradas las cantidades en tal concepto descontadas, por medio de bonos sin interés, pero amortizables á medida que Asturias pague al Norte sus deudas con el producto de sus líneas, superior al tipo convenido de 18.000 pesetas por kilómetro. Así lo indica *El Economista* de Barcelona, cuyos suscriptores se agrupan para defender ante la Junta tal proposición que garantiza el derecho de los accionistas sin perjudicar en lo más mínimo á las referidas empresas.

—En la función dramática que el próximo domingo tendrá lugar en el *Círculo de San Narciso*, se pondrá en escena por segunda vez el drama *Víctima del Maso-nismo* y la pieza en un acto *Un Ensaig*.

—Dicen de Olot á un colega, que á un sacerdote de aquella villa le han robado varias alhajas de valor y la cantidad de 2.500 pesetas.

—Dicen de San Feliu de Guixols, que las pruebas hechas en el Fortín con el cañón lanzacabos que ha adquirido la Sociedad de Salvamento de Naufragos de dicha villa, han dado, todas, los más felices resultados.

—Se halla indispuerto guardando cama, nuestro querido amigo el Director de *El Barcelonés*, Diputado provincial y Catedrático de la Universidad de Barcelona don Federico Schwartz, cuyo restablecimiento deseamos.

Modas parisienses.

Una originalidad que priva en estos momentos mucho, constitúyela un abrigo-Directorío sumamente caprichoso, confeccionado en pañito color reseda.

Distinguese dicha prenda por cinco cuellos recortados en forma de dientes de sierra. El dorso está cortado en su parte inferior en dos pequeños faldellines que descansan sobre una falda recubierta de bandas recortadas, que van descendiendo gradualmente hasta lo bajo: los faldones de ambos lados van unidos y replegados sobre sí mismos por medio de un boton labrado ó cincelado, género de fantasía. Por delante, el abrigo se cierra, por decirlo así, por tres tiras de paño recortado adaptadas en sentido vertical; las vueltas ó paramentos, muy altas, están compuestas así mismo de bandas que afectan la forma dentada.

Para acompañar dicha *toilette*, estíllase un sombrero de fieltro reseda, guarnecido de un grueso lazo de satén bordado, tono reseda, del cual surge, como de un nido, un pájaro color de rosa que es una verdadera monada.

Citaré, además, una *redingote* recta, completamente lisa, en terciopelo Eiffel, sobre la cual se anuda una corbata Luis XIV hecha en puntilla viejo estilo. El sombrero de terciopelo blanco, guarnecido de plumas del mismo color, recuerda también los modelos que privaban en tiempo del rey-Sol.

**

Para variar, ahí vá un género relativamente sencillo:

Un vestido-abrigo en paño verde-oliva, hecho en pliegues aplanados, muy aplastados y hondos. Esta falda va montada bajo un cuerpo largo forma Isabeau, cerrando por detrás. Un cinturón de metal, repujado de oro y plata, más ancho en sus dos partes anterior y posterior semejando un corselete, se adapta á las caderas que quedan lo más bajo posible. Este traje es de mucho estilo, como aquí se dice, con el alza-cuello y las abrazaderas adecuadas al cinturón. A mitad de la falda van retenidos algunos de los pliegues por un broche ó adorno en oro y plata, del cual salen unas bellotas con sus correspondientes hojitas.

Añadiré que los cinturones formados con placas de metal, género antiguo, alternando con esmaltes y piedras juntados por medio de cadenas, son muy empleadas tanto en trajes de género para niños,

como en los vestidos para señoritas y señoras jóvenes.

En resumen: hoy más que nunca lo que priva es lo que tiene un carácter histórico ó de estilo; sin embargo, esto no implica para que en tal ó tal parte del vestido se eche mano de algo original, para lo que solo basta saber hermanar el buen gusto con la armonía del conjunto.—*Stella*.

DOS HIENAS.

Un crimen horroroso se ha cometido en el pueblo de San Juan de Muro (Lugo), que ha llenado de consternación el ánimo de aquellos pacíficos habitantes.

Un matrimonio que residía en dicho pueblo, con una hija de la mujer habida de su primer matrimonio, son los protagonistas del drama.

Parece que cuando el infeliz esposo se hallaba dormido, y sin que hasta ahora se sepa por qué causa, la feroz consorte se dirigió al lecho donde reposaba su marido, á quien asestó en el cuello una terrible cuchillada.

A la violencia del golpe, se incorporó la víctima, y en el acto, aquella furiosa hiena le descargó un terrible hachazo en el cuello; al caer al suelo el marido, volvió á recibir otro hachazo, que le dejó la cabeza casi separada del tronco.

La hija de la asesino despertó, y su madre obligóla á que la ayudara á terminar su fúnebre tarea; colocaron el cadáver sobre un banco, y con agua hirviendo, que arrojaron sobre su cuerpo, hicieron desaparecer el vello que cubría su pecho.

Una vez terminados esos preliminares, el cadáver fué desnudado y conducido entre las dos sagrientas enterradoras á la catedral, donde cavaron una fosa, en la que estuvo sepultado durante cuarenta y ocho horas.

Dos días después arrojaron el cadáver al río.

La criminal esposa se halla detenida y lo mismo su hija, en la Puebla de San Julian.

Con la culpa...

Salió Juan de casa un día
Y aquel día no volvió
¡Quién sabe lo que pensó
Su muger! que era una arpia.
Y es que al declinar el día,
Con otro á Juan confundió
Y en la cárcel lo metió
La maldita policía.
Su muger con una silla
Cuando el pobre Juan volvió,
El consuelo que le dió
Fué romperle una costilla.
¡Qué tarde que habrás pasado!
Su muger le repetía,
¡Muy divertida á fé mía!
Dijo Juan desconsolado.

Es cosa en verdad que apena
Casarse con muger loca;
Ya sabes lo que te toca;
Con la culpa va la pena.

Joaquín Ruiz Vicent.

Funcion gratuita.

No debió ser advertida la que algunos habitantes de Madrid presenciaron hace cinco noches al pasar por la Puerta del Sol según refiere un apreciable colega, al ver que varias personas se arrojaban por los balcones del Café Oriental y que, otras, de balcón en balcón recorrían la fachada ó intentaban bajar á los entresuelos.

El colega de quien tomamos la noticia, explica así lo sucedido:

Los transeúntes que á la sazón iban por la acera y sin oír el grito de ¡hombre va!—no siempre ha de ser ¡agua va!—veían con espanto caer, como llovidos del cielo, porción de jóvenes con el rostro demudado, envueltos en sus capas ó sin abrigos, apartábanse con horror de aquel punto, dejando espacio á tan peligrosos equilibristas ó tan desesperados suicidas, pues muchos no acertaron á definirlos en los primeros momentos.

Las mujeres tomaban á los volatineros por suicidas y empezaron á chillar de una manera ensordecedora.

—¡Esos hombres están locos!—decían unos.

—¿Pero qué pasa?—se preguntaban otros.
Y entretanto la gente afluía á aquel punto en términos tales, que muy pronto llegaron á

reunirse más de 400 curiosos.

Los individuos que se descolgaban por los balcones, en cuanto hallaban tierra firme huían desesperadamente, atontados, en diversas direcciones, sin que nadie les persiguiese.

Lo ocurrido era sencillamente, que sabiendo ó sospechando la policía que en el entresuelo del Oriental se jugaba «á los prohibidos», hizo una incursión en la casa, entrando por la calle de Tetuan.

Ver á los agentes de la autoridad y desbandarse los puntos, fué una misma cosa.

Los que tuvieron la suerte de dar con la puerta arrojáronse á los balcones, y por ellos escaparon con gran esposición de romperse algo.

Y es indudable que alguno habrá recibido lesiones de más ó menos importancia.

La policía detuvo á tres ó cuatro individuos, y se incautó de los útiles del juego.

LA CUESTION DE CUBA.

La prensa cubana se queja amargamente y con razon de nuestros gobiernos.

El acreditado periódico *El Comercio*, de la Habana, publica uno y otro dia articulos que parten el corazón de todo amante de España, sobre la situación verdaderamente peligrosa de aquella preciosa isla.

Los representantes de Cuba en Madrid y Barcelona reclaman constantemente que el gobierno fije su atención en lo afflictivo de la situación de aquellos pobres isleños.

Y sin embargo las cosas siguen de mal en peor.

Se aplaza de dia en dia la recogida de papel moneda que tantos perjuicios causa al comercio de detallistas.

Se deja que la inmoralidad impere en las aduanas hasta el punto de cotizarse públicamente los ágios.

En fin, un desfalcó sigue á otro desfalcó, siendo de tanta consideración que los últimamente descubiertos ascienden á muchos millones de pesos!

Esto es insostenible, es horroroso, es hasta criminal, no solo para el gobierno que lo mire con indiferencia, sino para todo el país que no tiene derecho á dejar sin apoyo á nuestros hermanos de allende los mares.

El actual ministro de Ultramar debe examinar la situación, teniendo en cuenta los trabajos de zapa que la América del Norte hace en nuestra querida colonia oceánica á fin de separarla de nuestra nación, mayormente en esta época en que todas las grandes potencias van en busca de colonias, aprovechándose,—como Inglaterra con respecto á portugal,—de la apatía ó de

la falta de medios de los antiguos pesedores.

La cuestión monetaria principalmente puede ser hoy motivo de graves conflictos. El comercio cubano reclama su resolución, y nuestros ministros no ven que el negarla ó aplazarla es proporcionar un arma terrible á los enemigos de España, que ofrecen instantáneo remedio á tantos males, como cebo para atraerse las simpatías de los pobres isleños.

España tiene en Cuba su más preciada joya; en ella ha vertido su sangre á torrentes y por ello ha gastado un tesoro.

¡Evitemos que nuestra ignorancia y nuestra apatía destruyan el fruto de tantos sacrificios.—H. S.

HORTICULTURA.

Deseando averiguar un horticultor si el trasplante de árboles por la noche daba los mismos resultados que efectuado de dia, hizo una serie de experimentos dignos de ser conocidos por su utilidad.

Ante todo cogió diez cerezos en plena florecencia que trasplantó sucesivamente, empezando á las cuatro de la tarde. Todos los que fueron trasladados durante las horas del dia, perdieron las flores y arraigaron con gran dificultad, no produciendo apenas fruto.

Por el contrario, los que se trasplantaron despues de la puesta del sol, conservaron la flor y no dieron señal alguna de haber sufrido á consecuencia de la operación.

Repitió el mismo ensayo con otros diez cerezos enanos, cuando los frutos se encontraban en el tercio de su desarrollo, resultando también que los que fueron trasplantados por la noche los conservaron sin sufrir en lo más mínimo. En ambos casos se conservó como es natural, alguna tierra alrededor de las raíces al efectuar el trasplante.

Estos hechos pueden dar muy importantes resultados á la horticultura, por demostrar que los vegetales y árboles trasplantados despues de la puesta del sol, sufren menos que los que son objeto de esta operación durante el dia. La evaporación de las hojas va en disminución á medida que oscurece, y un árbol cuyas hojas se habrían secado inmediatamente, si se hubiese trasplantado á la luz del sol, tiene de aquel modo toda una noche para que pueda restablecerse la circulación de la sávia.

LA MUERTE DE MONTPENSIER.

Madrid 5.—A las cinco de la tarde de ayer, paseando el duque de Montpensier en coche por su posesion de la «Brevia» en Sanlúcar de Barrameda, le acometió un derrame seroso, en la cabeza, espirando á consecuencia del mismo pocos momentos despues.

El jefe de la casa del duque de Montpensier, marqués de Esquivel, telegrafió dicho fallecimiento á Palacio. La familia real recibió la triste noticia por telefono mientras estaba en su palco del Teatro Real; á las nueve de la noche la Regente, doña Isabel y la infanta Isabel abandonaron el Teatro dirigiéndose seguidamente á casa de la infanta doña Eulalia casada con don Antonio de Orleans para darle noticia de la muerte del duque.

Acto seguido el secretario particular del infante don Antonio fué á notificar á éste, que se hallaba en el Circo de Price, la muerte de su padre.

El infante don Antonio ha marchado á la una de esta madrugada en tren especial para Sanlúcar.

La Regente permaneció en casa de la infanta Eulalia hasta las once de la noche; doña Isabel y la infanta Isabel han permanecido allí hasta las dos de la madrugada.

El señor Sagasta, despues de visitar á los infantes y de darles el pésame, fué á las doce de la noche á Palacio donde conferenció con doña Cristina para convenir lo relativo á los funerales del Duque, habiendo acordado que so le rindan los honores de Capitán general con mando.

Los ministros de la Gobernacion y de la Guerra han ordenado al Gobernador civil de Cádiz y al Capitán general de Sevilla que se trasladen á Sanlúcar para ponerse á las órdenes de la viuda del duque de Montpensier.

La fotografía contra la imprenta.

La fotografía no habia figurado hasta ahora en los libros mas que en forma de ilustraciones. Pero, según refiere *El Observador*, de Guanajuato, un editor de New York ha imaginado publicar libros fotografiados en vez de impresos, y está ya en camino de hacer una fortuna.

Estaba en competencia con otra casa editorial de New York para ver quién daba la edición más barata y al mismo tiempo lujosa de la *Enciclopedia Británica*. La casa rival ha publicado la *Enciclopedia* á razon de cinco pesos el tomo. Nuestro editor ha mandado la edición inglesa de la misma obra á la «Hollis Phototype Company», la cual le ha entregado clichés que le permiten publicar el tomo á dos pesos cincuenta centavos, ganando, por consiguiente, más que la otra casa.

El porvenir es, por lo tanto, de las obras fototipadas. La fotografía reducirá á muy poco las funciones de la imprenta. Despues de cuatro siglos de constantes progresos, la imprenta ha venido á ser derrotada.

Distracciones.

Dias pasados le preguntaba un francés á un andaluz compañero suyo de hotel:

—Diga usted, ¿Andalucía es país saludable?

—¿Que si es saludable?—contestó el andaluz.—Calcule usted si lo será, que allí tienen salud hasta los enfermos.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Dorotea, vg.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de la Congregación.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS.

Madrid 4.—El señor Gamazo está enfermo; tiene una calentura de cuarenta grados: en consecuencia ha enviado un aviso al Sr. Alonso Martínez rogándole que suspendiera hoy el debate político, diciéndole que si mañana continúa enfermo, rectificará el señor Maura contestando en su nombre al señor Puigcerver. El señor Alonso Martínez ha accedido al ruego del señor Gamazo.

Los conservadores afirman que el señor Cánovas ha declarado inadmisibile el programa del señor Gamazo; excepto en la cuestion de Aranceles que lo aprueba la opinion.

El señor Moret ha conferenciado con el Sr. Maura rogándole que evite cuanto pueda el afirmar que se comprometió el señor Moret en nombre del señor Puigcerver y el suyo á aceptar inmediatamente la reforma de aranceles. El señor Maura le ha dicho que procederá según lo exija el debate, y que si le obligan no ocultará la verdad.

El general Daban se ocupa de la triste situación de los jefes y oficiales que sirven en la reserva, en el depósito y en el reclutamiento, pidiendo el aumento de un quinto de su sueldo. La Cámara dá muestras de extrañeza.

Telégramas extranjeros.

Paris 4.—Telegrafian de New York que se han insurreccionado en Buffalo por motivos religiosos 2,000 mujeres luchando con la policía que logró restablecer el orden. El discurso del trono leído por el príncipe heredero en la Cámara noruega anuncia una ley de reemplazos que pondrá sobre las armas á todos los hombres útiles para el servicio en caso de necesidad.

Imp. de LA LUGHA á cargo de P. Vert.

Anuncios.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.

TITULO II.

DE LA PROPIEDAD.

CAPITULO PRIMERO.

De la propiedad en general.

Art. 348. La propiedad es el derecho de gozar y disponer de una cosa sin más limitaciones que las establecidas en las leyes.

El propietario tiene acción contra el tenedor y el poseedor de la cosa para reivindicarla.

Art. 449. Nadie podrá ser privado de su propiedad sino por Autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa siempre la correspondiente indemnización.

Si no procediere este requisito, los Jueces ampararán y, en su caso, reintegrarán en la posesión al expropiado.

Art. 350. El propietario de un terreno es dueño de su superficie y de lo que está debajo de ella, y puede hacer en él las obras, plantaciones y excavaciones que le conven-

gan, salvas las servidumbres, y con sujeción á lo dispuesto en las leyes sobre Minas y Aguas y en los reglamentos de policía.

Art. 351. El tesoro oculto pertenece al dueño del terreno en que se hallare.

Sin embargo, cuando fuere hecho el descubrimiento en propiedad ajena ó del Estado, y por casualidad, la mitad se aplicará al descubridor.

Si los efectos descubiertos fueren interesantes para las Ciencias ó las Artes, podrá el Estado adquirirlos por su justo precio, que se distribuirá en conformidad á lo declarado.

Art. 352. Se entiende por tesoro, para los efectos de la ley, el depósito oculto é ignorado de dinero, alhajas ú otros objetos preciosos, cuya legítima pertenencia no conste.

CAPITULO II.

Del derecho de accesión.

Disposición general.

Art. 353. La propiedad de los bienes dá derecho por accesión á todo lo que ellos pro-

miento de daños y perjuicios. El dueño de los materiales tendrá derecho á retirarlos solo en el caso de que pueda hacerlo sin menos cabo de la obra construida, ó sin que por ello parezcan las plantaciones, construcciones ú obras ejecutadas.

Art. 361. El dueño del terreno en que se edifique, sembrare ó plantare de buena fé, tendrá derecho á hacer suya la obra, siembra ó plantaciones, previa la indemnización establecida en los artículos 453 y 454, ó á obligar al que fabricó ó plantó á pagarle el precio del terreno, y al que sembró, la renta correspondiente.

Art. 362. El que edifica, planta ó siembra de mala fé en terreno ajeno, pierde lo edificado, plantado ó sembrado, sin derecho á indemnización.

Art. 363. El dueño del terreno en que se haya edificado, plantado, ó sembrado con mala fé, puede exigir la demolición de la obra ó que se arranque la plantación y siembra, reponiendo las cosas á un estado primitivo á costa del que edificó, plantó ó sembró.

Art. 364. Cuando haya habido mala fé, no sólo por parte del que edifica, siembra ó

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHS MEDICAMENTOS

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres. 11-26

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Per mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con planea alegórica estampada en negro y oro.	5 "
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En preparación: «Historia de la Música.» «El Mueble.» «La Tapicería.»

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

MIRTOL del D^r LINÁRIX

Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las **AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:**

Restriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los **GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX** se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los **VERDADEROS GLÓBULOS del D^r LINÁRIX** están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CÓDICO CIVIL.

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos vñ comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo 4-3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La **VELOUTINE**
Folvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{les} FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., lo mando los agradables é infalibles **CONFITES** pectorales de MIRET, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitaléi Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.



Las familias que tengan la desgracia de perder alguno de sus individuos y encomiendan á la Imprenta de este periódico las esquelas de defunción, participaciones de fallecimiento ó cualquiera otro trabajo análogo, podrán disfrutar gratuitamente, si gustan, de un anuncio mortuorio del tamaño del presente, en la 4.ª plana de LA LUCHA.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
con BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargel, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Art. 357. No se reputan frutos naturales, ó industriales, sino los que están manifiestos ó nacidos.

Respecto á los animales, basta que estén en el vientre de su madre, aunque no hayan nacido.

SECCIÓN SEGUNDA.

Del derecho de sucesión respecto á los bienes inmuebles.

Art. 358. Lo edificado, plantado ó sembrado en predios ajenos, y las mejoras ó reparaciones hechas en ellos, pertenecen al dueño de los mismos con sujeción á lo que se dispone en los artículos siguientes.

Art. 359. Todas las obras, siembras y plantaciones se presumen hechas por el propietario y á su costa, mientras no se pruebe lo contrario.

Art. 360. El propietario del suelo que hiciere en él, por sí ó por otro, plantaciones, construcciones ú obras con materiales ajenos, debe abonar su valor; y, si hubiere obrado de mala fé estará además obligado al resarai-

ducen; ó se les une, ó incorpora, natural ó artificialmente.

SECCION PRIMERA.

Del derecho de sucesión respecto al producto de los bienes.

Art. 354. Pertenecen al propietario:

- 1.º Los frutos naturales.
- 2.º Los frutos industriales.
- 3.º Los frutos civiles.

Art. 355. Son frutos naturales las producciones espontáneas de la tierra, y las crías y demás productos de los animales.

Son frutos industriales los que producen los predios de cualquiera especie á beneficio del cultivo ó del trabajo.

Son frutos civiles el alquiler de los edificios, el precio del arrendamiento de tierras y el importe de las rentas perpétuas, vitalicias ú otras análogas.

Art. 356. El que percibe los frutos tiene la obligación de abonar los gastos hechos por un tercero para su producción, recolección y conservación.

cas, libros, medallas, armas, ropas de vestir, caballerías ó carruajes y sus arreos, granos, caldos y mercancías, ni otras cosas que no tengan por principal destino amueblar ó alhajar las habitaciones salvo el caso en que del contexto de la ley ó de la disposición individual resulte claramente lo contrario.

Art. 347. Cuando en venta, legado, donación ú otra disposición en que se haga referencia á cosas muebles ó inmuebles, se transmita su posesión ó propiedad con todo lo que se halle, no se entenderán comprendidos en la transmisión del metálico, valores, créditos y acciones cuyos documentos se hallen en la cosa transmitida á no ser que conste claramente la voluntad de extender la transmisión á tales valores y derechos.